

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 25 09 - 15**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 24 de Septiembre del 2015	No.Orden:241/2015
----------------	---	-------------------

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL: 2262-2680
---------------------------------------	-----------------------

INDELPIN, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
4	Cada Uno	70104190 - VALVULA DE SEGURIDAD DE 3/4"X3/4, PARA MARMITA, SETEADA 35PSI, CUERPO BRONCE P/VAPOR, CONBRACO	\$106.22	\$424.88
3	Cada Uno	70150238 - VALVULA SOLENOIDE DE 3/4 NPT, NC, 2 VIAS, 8220G409, PARA VAPOR Y AGUA CALIENTE , BRONCE, 220V, ASCO	\$367.25	\$1,101.75
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,526.63

SON: Mil Quinientos Veintiséis 63/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tempo de Entrega: 5 DIAS HABILES.**
- * **Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 PBX: (503) 2262-2680 FAX: (503) 2262-0361 SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A. Firma y Sello del Suministrante
--	--	---

TRIPPLICADO